



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DEL ANEXO INV-1-2019-T-032 DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, 2ª CONVOCATORIA DE 17 DE ENERO DE 2019, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL APARTADO “RETRIBUCIONES”

Advertido error en el anexo INV-1-2019-T-032 se procede a la modificación del apartado “Retribuciones”

Donde dice:

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 4.600 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 2.269,90 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.
La dedicación será de 37.5 horas semanales”

Debe decir:

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 4.500 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 2.269,90 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.
La dedicación será de 37.5 horas semanales”

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	blQN4VHFo+MGgtHdvTkuIw==	Fecha	22/02/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/blQN4VHFo+MGgtHdvTkuIw==		

